Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 55 5 de noviembre de 2026 POC/000053-01. Pág. 6645

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000053-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Patricia Martín Guerra, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, D. Javier García Martín y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a cuáles son las razones por las que desde abril de 2026 no se están pasando consultas de alergología en el centro de especialidades de Benavente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000037 a POC/000056.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Martín Guerra, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Javier García Martín y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

¿Cuáles son las razones por las que desde abril de 2026 no se están pasando consultas de Alergología en el Centro de Especialidades de Benavente?

Valladolid, 16 de octubre de 2026.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Patricia Martín Guerra, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Javier García Martín y Virginia Jiménez Campano

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864